

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

127

GETAFE NÚMERO 5

EDICTO

Doña María Soravilla García, secretaria del Juzgado de instrucción número 5 de Getafe.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 136 de 2008 se ha acordado citar a don Álex (Alejandro) Yap Azabache, en calidad de denunciado, para que comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado el día 22 de marzo de 2010, a las trece y quince horas, a fin de celebrar el juicio de faltas seguido por lesiones e injurias.

CÉDULA DE CITACIÓN

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 5 de Getafe ha acordado citar a don Álex Yap Azabache a fin de que el próximo día 22 de marzo de 2010, a las trece y quince horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 136 de 2008, seguido por injurias y lesiones e injurias, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...), y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole de que, de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Le hago saber que en caso de necesitar intérprete para el acto del juicio deberá ponerse en contacto con el Juzgado con antelación suficiente a la fecha de citación (teléfono: 916 499 442).

En Getafe, a 22 de febrero de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/9.303/10)